Reunión Consejo sectorial Cultura 23/06/2016

Reunidos, a las 18:15 h del día 23 de junio de 2016 en el salón de actos del Centro Cultural Pedro de Lorenzo, los miembros del Consejo sectorial de Cultura (cinco asisten personalmente y dos más han delegado su representación y voto):

- 1. Se retoma la reunión suspendida el pasado 4 de junio para terminar de cerrar los proyectos que finalmente son viables para ejecutar con el presupuesto asignado a nuestro consejo de los presupuestos participativos 2016.
- 2. En primer lugar, se leen las opiniones y sugerencias de las personas que, al no poder asistir a la reunión, han enviado su posición por correo y han delegado su voto en otros miembros del consejo, que aportan la correspondiente autorización por escrito de los mismos.
 - Por una parte, Cristina, promotora de las ideas "En familia", "Con nombre propio" y "Sala de meditación", propone retirar las dos primeras por motivos de coste y complicación en la gestión respecto a los demás proyectos y mantener la "Sala de meditación".
 - Marian nos transmite su interés en mantener "Cineclub", "Certamen Soto en Corto", "La máquina del tiempo", "En familia", "Meditación", "Mercadillo" y "Certamen de teatro amateur", y descartaría el certamen de pintura rápida y "Con nombre propio", siempre que el presupuesto permitiera abarcar todas ellas.
- 3. A continuación los miembros presentes en la reunión exponen también su punto de vista al respecto y los promotores de algunas de las ideas iniciales reformulan sus proyectos de modo que bajen en costes y se adapten a los nuevos plazos y calendario que, ya entrados en temporada estival y con la necesidad de sacar la producción de los proyectos a concurso, se imponen.
 - Así, los proyectos de "La máquina del tiempo" y "Cineclub" podrían reducir su monto económico con mínimos ajustes que no afectan esencialmente a la estructura de los proyectos iniciales, simplemente por ejemplo en el caso del cine reduciendo el número de proyecciones de ocho a seis.
 - Más significativos son los cambios propuestos para el "Certamen de teatro amateur", que pasaría a ser una "muestra" en lugar de un formato concurso, de modo que se ahorra tiempo en el proceso de selección de obras y el presupuesto para premios y compensaciones por desplazamientos se puede unificar y redistribuir de una forma más atractiva para los grupos que participen en la muestra.
- 4. Una vez expuestas todas las posibles modificaciones, se abre un debate entre los participantes presentes sobre la mejor manera de gestionar el presupuesto con el que contamos. Por una parte está la posibilidad de ir reduciendo las partidas de todos los proyectos hasta que se pudiera dar cabida a la organización de la mayoría de ellos (los que por uno u otro motivo no han sido retirados), pero ello supone hacer cambios que pueden implicar una menor calidad y la inseguridad de quedarnos sin margen de maniobra en caso de imprevistos; y por otra parte se pone sobre la mesa la opción de decidir qué actividades pueden resultar más

atractivas para los vecinos y repartir entre ellas el presupuesto, de manera que algunas tendrían incluso más recursos de los estimados inicialmente y darles la posibilidad de mejorar su planteamiento. En pocas palabras, y aunque pudiera resultar algo simplificador, se propone una disyuntiva: más actividades pero más precarias, o menos actividades pero más elaboradas.

Tras el debate al respecto, se decide por unanimidad de los presentes apostar por esta segunda vía, la de reducir las actividades y tratar de hacerlas mucho más atractivas y poder darles mayor empuje y difusión dotándolas de más recursos.

Las actividades que se decide llevar a cabo son: "I Muestra de teatro amateur" (7, 8 y 9 de octubre), "La máquina del tiempo" (octubre-diciembre), "Soto en Corto" (23, 24 y 25 de septiembre) y "Cineclub" (septiembre-diciembre).

5. Finalmente, se trata el tema de la contratación de un servicio externo de producción de eventos para la organización y coordinación de estas actividades (excepto "La máquina del tiempo" que se organizará de manera interna). Se llega a la conclusión de que habrá que valorar las horas de dedicación por tareas que puede necesitar esta labor y, en función de eso, decidir la cuantía de partida del concurso público de este servicio, que podrán mejorar a la baja aquellas empresas o autónomos que se presenten. Dado el problema de las fechas, pues no podemos asegurar que el concurso pueda resolverse antes de que termine el verano y algunas de las actividades requieren ir organizando algunas cosas antes, con más tiempo, los promotores de cada idea se ofrecen a ir recopilando información, etc., hasta que el adjudicatario del servicio se haga cargo de la producción.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 20 h.